



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaquas 340 - Telf. N° 52- 2568

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACÍFU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 498-2011-A/MDBSH

La Banda de Shilcayo 18 de Noviembre del 2011

VISTO:

El informe N° 043-2011-MDBSH/GM/OPP, de fecha 11 de Noviembre del 2011, mediante el cual propone la Distribución de los Saldos de Balance del 2010

Visto el Acuerdo de Concejo N° 332-2011 Mediante el cual se aprueba la Propuesta realizada mediante el Informe N° 043-2011-MDBSH/GM/OPP, de la oficina de Planeamiento, Presupuesto y racionalización

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 727-2010-A/MDBSH de fecha 23 de Diciembre del 2010, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego: Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo para el Año Fiscal 2011, de conformidad con la Directiva N° 003-2010-EF/76.01, y sus modificatorias.

Que, el Artículo 42°, numeral 42.1 de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, faculta la Incorporación de Mayores Fondos Públicos y que debe ser aprobado mediante Resolución del Titular del Pliego,

Que, el Artículo 23° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, establece la incorporación de mayores fondos públicos en el Nivel Institucional, y son aprobados mediante Resolución de Alcaldía,

Que, el Balance General al 31 de Diciembre del 2010, en la cual se muestra los saldos de Balance del mismo año,

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 022ª-2001-A/MDBSH, se incorpora parte de los saldos de Balance del año Fiscal 2010,

De conformidad con la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Directiva N° 005-2010-EF/76.01.

Estando conferidas las facultades en la Ley Orgánica de Municipales – Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2011, provenientes de los saldos de Balance del 2010, hasta por la suma de Ochenta y un mil Ochocientos Noventa y Uno y 00/100 Nuevo Soles (S/.85,240.00) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| • 07 FONCOMUN | 81,891.00 |
| • 08 Otros Impuestos Municipales | 2,293.00 |
| • 18 Canon Y sobre Canon | 1,056.00 |

Total S/. 85,240.00

GASTOS

Detallado de la siguiente manera:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52- 2568

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



Distribución de Saldo de Balance del año Fiscal 2010				
fuentes financ	sec. func	Descripción	clasificador	Monto S/.
07		CONSTRUCCIÓN DE LOZA MÚLTIPLE EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 2 DE FEBRERO	2.6	3,898.00
		CONSTRUCCION DE LOSA MULTIPLE EN LA E.E Nº 0523 SECTOR VENECIA - DISTRITTO DE LA BANDA DE SHILCAYO	2.6	1,366.00
		ELABORACION DE PERFIL EXPEDIENTE "REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE BELLO HORIZONTE- BANDA DE SHILCAYO	2.6	5,000.00
		MEJORMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA CARRETERA YURIMGUAS KM 1+600 AL 1+900 JR. SIMON BOLIVAR Y ALREDEDORES DE LA DE LA PLAZA SAN JUAN	2.6	7,607.00
		EXP. TEC. PROY. MEJOR. DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URB. DEL JR. MIRAFLORES C-03 AL 06 JR. MAXIMILIANO M. C-03-AL 05 Y PASAJE ABELARDO RAMIREZ C.01 Y 02	2.6	1,144.00
	037		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JRS. MIRAFLORES C-03 A LA C-07; MAXIMILIANO MURRIETA C- 02 A LA C- 05 Y PASAJE ABELARDO RAMIREZ C	2.6
Total 07				81,891.00
08	002	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	2,293.00
Total 08				2,293.00
18		EXP. TEC. PROY. MEJOR. DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URB. DEL JR. MIRAFLORES C-03 AL 06 JR. MAXIMILIANO M. C-03-AL 05 Y PASAJE ABELARDO RAMIREZ C 01 Y 02	2.6	1,056.00
Total 18				1,056.00

ARTICULO 2°: Copia de la presente se remitirá al Municipalidad Provincial de San Martin.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 Luis Antonio Neira León
 ALCALDE